

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1043 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026
4. Nombre contratista Álvaro Eduardo Hernández Bolaños	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 80121301
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial , para la asesoría y acompañamiento técnico a la población sujeta de la ARN para la formulación, implementación y seguimiento de iniciativas productivas y de sostenibilidad económica, en el marco de los procesos, lineamientos y programas definidos por la entidad.		8. Lugar de ejecución META - Villavicencio Grupo Territorial Meta Orinoquia

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5
---	--	---

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1043	-	2026	Mensual	1/05/2026	A 31/05/2026
10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Asesorar técnicamente a la población sujeto de atención de ARN para proyectar y desarrollar sus iniciativas productivas, cumpliendo con los requisitos de los programas establecidos	Si	Se da orientación técnica a la población objeto de atención de la ARN y a los profesionales facilitadores en los lineamientos para acceder a proyecto productivo individual y/o individual asociativo, BIE - beneficio de inserción económica, PRE- proyecto productivo de Reincorporación, BEFP -beneficio de capital semilla para comparecientes de fuerza pública, BES - beneficio económica de sostenimiento. Se dan recomendaciones generales para la formulación y lineamientos para crear el expediente. Durante el corte del presente informe se hizo revisión de los siguientes proyectos: PRE- Proyectos Productivos de Reincorporación: PRE-PP- BEFP -beneficio de capital semilla para comparecientes de fuerza pública: BEFPP-PP-39677 proyecto denominado AZ Comprehensive Security, BEFPP-PP-39679 proyecto denominado SERVICIOS AGRICOLAS INTEGRALES GARCIA. BIE- Beneficio de Inserción Económica: BIE-PDN-39675 proyecto denominado tienda Heidy Beneficios de Estímulo Económico de Sometimiento BES-PP-39666 VENTA DE SOMBREROS LOGAN, BES-PP-39683 proyecto denominado COMIRAPIDAS VALENCIA, BES-PP-39685 denominado Deposito Riasecos.		
2	Acompañar, asesorar y realizar seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas de la población sujeto de los procesos de, Reintegración, Reincorporación, Atención Diferencial, Fuerza Pública, y los procedimientos enmarcados en las estrategias de sostenibilidad	Si	Se realiza sesión de orientación virtual dirigida a los profesionales facilitadores, donde se dan los lineamientos para el correcto seguimiento a los proyectos productivos individuales, se presenta el instrumento de seguimiento a proyectos productivos individuales-ISPPi para el proceso de Reincorporación, seguimiento a unidades de negocio- ISUN para el proceso de Reincorporación, Instructivo de aplicación del instrumento de seguimiento a proyectos productivos-ISPRO para los procesos de atención diferencial y comparecientes de fuerza pública. Se realiza revisión del instrumento de seguimiento proyectos productivos individuales -ISPPi a los siguientes proyectos: PRE-PP-36206 seguimiento 8, PRE-PP-38401 seguimiento 6, PRE-PP-38924 seguimiento 3, PRE-PP-35725 seguimiento 5, PRE-PP-38842 seguimiento 3. Revisión de ISPRO: BES-PP- 39120 seguimiento 2, BEFP-PP-39381 seguimiento 2, BES-PP-38908 seguimiento 4, BES-PP-39179 seguimiento 2, BES-PP-38820 seguimiento 4. Se realiza revisión de las actas de entregas de bienes e insumos para proyecto individual PRE-PP-39291 denominado HILOS Y SUEÑOS, BES-PP-39006 denominado Lavadoras Rubiel, BES-PP-39179 denominado Tienda Ruiz, BIE-PND-39103 denominado Ganadería Parra, BIE-PDN-39286 denominado Ganadería Mosquera, BIE-PND-39290 Rancho Santos, BIE-PDN-39177 denominado Ganadería Ramirez.		
3	Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos productivos de las rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN	Si	Se da orientación técnica al equipo de facilitadores con los lineamientos para acceder a proyecto productivo individual y/o individual asociativo, BIE - beneficio de inserción económica, proyecto productivo de Reincorporación, BEFP -beneficio de capital semilla para comparecientes de fuerza pública, BES - beneficio económica de sostenimiento. Se dan recomendaciones generales para la formulación y lineamientos para crear el expediente. Se socializa con el equipo de profesionales de la ARN las metras establecidas para la vigencia de abril referente a radicación de proyectos productivos individuales, quedado así: Beneficio de Inserción Económica para población en Reintegración - 2, Beneficio económica de sometimiento para población de atención diferencial - 3, apoyo económico para población en Reincorporación - 2, capital semilla comparecientes de fuerza pública 3. Se hace seguimiento para el cumplimiento en la radicación de los proyectos productivos. En el marco de los ajustes al PRI, desde el área de Sostenibilidad económica se remiten orientaciones para la selección de las acciones PRI 2.1.1.1.4 y 2.1.1.1.4.A.		
4	Implementar acciones y actividades de acompañamiento técnico, fortalecimiento organizacional, y apoyo en mercadeo y comercialización que faciliten el acceso y la participación de la población atendida, conforme a los objetivos establecidos en las rutas, planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Si	En el marco de la Estrategia de Sostenibilidad económica de la ARN se hizo acompañamiento al Operador FAO en la visita a planta de transformación de lácteos de la asociación AGASANJUAN y la suscripción de acuerdo de intención de compra de leche al proyecto de ganadería de COOPROAGROMETA. Se realizo acompañamiento a FAO en la realización del taller protocolo de buenas practicas ambientales con las formas asociativas COOPROAGROMETA, COAGRANCC y COOMULDG. Se participo en mesa técnica con el fin de completar los cupos para participar en la Escuela de Economía Social Solidaria y Popular en el marco del convenio 626 de 2026 celebrado entre la ARN y UNIMINUTO, en la mesa técnica se hizo remplazo de 2 participantes que desistieron a participar en la escuela. En el marco del convenio 1537 de 2025 entre ARN y OIM, se da inicio a la estrategia de fortalecimiento comercial y acceso a mercados del proyecto de ganadería doble propósito de COOPROAGROMETA y COAGRANCC.		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5	
---	--	---	--

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1043 - 2026	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026
5	Si	Se hizo revisión de proceso de postulación por parte de la forma asociativa COOMULDG con el fin de activar la ruta SAE, siguiendo los lineamientos operativos para los trámites asociados a los procesos de destinación definitiva y provisional de bienes inmuebles administrados por la SAE, se validan ajustes al proyecto productivo, se valida oficio de solicitud, se solicita a la profesional de atención los certificados de que están activos en el proceso de Reincorporación y se solicita al área de correspondencia la radicación a nivel central al equipo de transformación de vivienda y territorio.
6	Si	En el marco de la Estrategia de Sostenibilidad económica de la ARN se hizo acompañamiento al Operador FAO en la entrega de materiales (cemento) para la construcción de corral para la forma asociativa COOMULDG. Se realizo mesa de trabajo para socializar con COOMULDG dos propuestas para culminar la ejecución de recursos, la propuesta 1 es hacer entrega de la totalidad de tubería para la construcción del corral y quedaría un saldo que no cubriría toda las inversiones para conexión de servicio eléctrico y la propuesta 2 es realizar toda la conexión de energía y no se lograrían comprar todos los tubos para culminar la construcción del corral, la junta directiva de la forma asociativa selecciono la opción 1. Se realizo visita de acompañamiento técnico al proyecto de ganadería de la cooperativa COOPROAGROMETA y a los proyectos COAGRANCC y COOMULDG. Se realizo visitas de seguimiento al proceso de Plan De Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral ejecutados por FAO y OIM.
7	Si	En el marco de los Planes de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral-PATTI se implementa Comité de Seguimiento mensual con el operador FAO, en el marco del comité se identifica el estado actual de la implementación de la Asistencia Técnica Integral, se proyecta que los fortalecimientos serán entregados la segunda quincena de mayo. Se realizo comité con FAO y FEDEGAN quienes están haciendo acompañamiento técnico a firmantes que tienen unidad productiva de ganadería en el municipio de Macarena y Puerto Rico. Se participa en reunión con el operador OIM quien inicio con la implementación de PAATI para proyectos productivos individuales, se solicita al operador cronograma de entrega de los fortalecimientos. Se realiza comité de seguimiento con el operador FAO para hacer revisión y análisis del avance de la Estrategia de Sostenibilidad Económica a los proyectos, DAINCOOP, HATO DEL CASTILLO, COAGRANCC, COOMULDG, COOPROAGROMETA, PLATANEROS URIBE, se solicita al operador los POA para hacer revisión del cumplimiento de actividades y planificación de las actividades pendientes. Se participo en reunión con el Grupo de Sostenibilidad Económica, en la reunión se reporta que el contrato de CCI se reactivara en el mes de junio y que los proyectos que quedaron aprobados en diciembre (COPAGROC-HILOS DE PAZ) serán ejecutados por CCI, los proyectos CATYPSA Turismo y ASPRO-ORIMETA será formulados por CCI, los otros proyectos que están en formulación serán asignados a FAO en una adición al contrato inicial. Postulación al ciclo II de la feria Pazate del proyecto Asociacion Aromas del Tinigua - Manos que construyen paz
8	Si	Se participo en sesión virtual con la UTR sobre los lineamientos para realizar la tercera jornada de formulación de los Planes de Reincorporación Colectivos, en el desarrollo de la reunión se socializo el avance y resultados de la segunda jornada, se hizo revisión del estado de gestión documental. En conjunto con el Equipo Coordinador de COOMULDG, se realizó tercera jornada de formulación del Plan de Reincorporación Colectivo, en el desarrollo de la jornada con el apoyo de la profesional de seguimiento se realizó preselección de acciones, se realizó pedagogía del Pan de Reincorporación Colectiva y se establecieron compromisos para la realización de la asamblea de COOMULDG.
9	Si	Se participo en Comité de Seguimiento mensual con el operador FAO Se participo en comité de seguimiento con FEDEGAN y FAO quienes están prestando asistencia técnica a firmantes de paz que tienen unidad productiva de ganadería en los municipios de Macarena y Puerto Rico. Se socializo con el equipo de profesionales facilitadores la oferta para inscripción en el modelo Apropia-Acción que se realizaran en Maquinaria Amarilla. Participación en comité de seguimiento al convenio ARN-OIM en el marco del Plan de Acompañamiento a la Asistencia técnica Integral-PAATI. En el marco del Convenio 626 de 2026 celebrado entre ARN y Uniminuto, este para desarrollar la Escuela de Economía Social, Solidaria y Popular, se participó en mesa técnica con el fin de seleccionar 2 participantes para completar el cupo de los participantes del GT Meta y Orinoquia, se hace acompañamiento al diligenciamiento de las planillas de asistencia.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1043 - 2026		Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026
			Se participo en reunión con GIZ con el objetivo de socializar el proyecto Proteger la biodiversidad promoviendo cadenas de valor sostenibles y libres de deforestación en Colombia – BIOCADENAS, con área de influencia en Meta y Caquetá, los municipios del departamento del Meta son : Lejanías, Mesetas, San Juan de Arama, Vista Hermosa, Puerto Rico y Uribe.
10	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con proyectos productivos y estrategias de fortalecimiento, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN	Si	Se recibió inducción por parte del profesional Michael Fernández brindando orientación para el adecuado manejo de la documentación del GT Meta y Orinoquía, se precisa que toda documentación que se presente para su entrega en la oficina de Enlace Documental, deberá ser entregada el primer lunes hábil de cada mes. Toda documentación se debe entregar debidamente Organizada y Clasificada. Es decir, la documentación de diferentes tipos documentales como Actas, Listas de asistencia, Planes de Reincorporación, entre otros; deben ir respectivamente y no combinarse con otros tipos documentales que no pertenezcan a la misma función. Se hace revisión documental para el envío a punto de control por parte de nivel central.
11	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto	Si	Se envió a los profesionales facilitadores la proyección de aplicación de Instrumento de Seguimiento a Proyectos Productivos Individuales-ISPPI para aplicar durante el mes de mayo y se realizó seguimiento al cumplimiento. Se envió a los profesionales facilitadores la proyección de aplicación de Instrumento de Seguimiento a Proyectos Productivos Individuales-ISPPI para aplicar durante el mes de junio. Se remite vía correo electrónico a los profesionales Facilitadores la proyección con la radicación de 2 proyectos productivos individuales de Reincorporación y la fechas para entrega de los expedientes em físico. Se envió correo electrónico a los profesionales facilitadores solicitando las Actas de Entrega de Bienes e Insumos-AEBEI. Se hace solicitud a los profesionales facilitadores que tienen pendiente el envío de formatos IR-F-135-Instrumento de seguimiento a proyectos productivos individuales Se elaboro acta de cierre a seguimiento proyectos productivos colectivos IR-F-208 para el proyecto colectivo COOMULDG.
11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato			SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)			SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo			SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)			SI: ☒ NO: ☐
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>			
12. FIRMAS			
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre: ÁLVARO EDUARDO HERNÁNDEZ BOLAÑOS		Nombre: MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO	
Cargo:		Cargo: COORDINADORA GT META- ORINOQUIA	
Fecha		31/05/2026	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>